

## COMUNICADO PÚBLICO

La dirección del Colegio San Lorenzo informa a la comunidad educativa que, con fecha 15 de mayo de 2026 el profesor **Pedro Antonio López Castro** ha dejado de cumplir funciones en nuestro establecimiento.

Este cese de labores se debe a la manifestación realizada por el docente a nuestra institución de su decisión en emprender nuevos desafíos laborales y profesionales.

Como Colegio San Lorenzo agradecemos su dedicación entregada durante los años que permaneció en nuestro colegio y le deseamos el mayor éxito en la etapa que se inicia.

Atentamente

Dirección Colegio San Lorenzo.

Andacollo, 15 de mayo de 2026.